

La libertad de imprenta es la
santa descubridora de las in-
justicias; y nada hay perdido en
tanto que ella subsista.

©Acaesubriana.

LA SANCIÓN

Gutenberg, sin saberlo fue el
arribo de un nuevo mundo....
Cada letra del alfabeto que sale
de sus manos, encerraba en sí
más fuerza que los ejércitos de
los monarcas y que los rayos de
los pontífices.

Lamartine.

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y SABADOS

SUSCRIPCIONES

[page adelantada]

Se vende serie de 8 números á domicilio... \$7. 0,50

En las agencias se vende cada número

sueldo del día 0,05

Remitidos y avisos, precios convencionales.

OFICINA CENTRAL

Imprenta de "El Pichincha"

AGENCIAS EN QUITO

En los establecimientos de los Sres. Francisco
Zambrano (portal del Arzobispo), Ramón F. Moya
(calle de Escribanos) y en la imprenta "La No-
vedad" (calle del Correo).

AÑO III

Quito, Ecuador, Enero 27 de 1900

Núm. 241

Del matrimonio civil

[Fragmentos de un folleto inédito.]

No es para mirar con indiferencia la presión que ejerce sobre nosotros el clero. Todavía somos sus esclavos, todavía nos maneja á su antojo, ultrajando nuestra dignidad si á bien lo tiene, y en no pocas ocasiones, robándonos los derechos naturales, que son los más sagrados é invidiables de que disfruta el hombre.

Qué deficiencia tan vergonzosa de nuestra ley! Por que caen á un concejo de clérigos, las más veces ignorantes, todo lo que dice relación á las bases constitutivas de la familia, que es la primera piedra del edificio social?

Aquí está el secreto de la prepotencia eclesiástica. Se ha dejado meter en todas partes la mano del sacerdote, para que en todas partes se susciten discordias y de veje su frente negra la maldita desgracia. Personaje fatídico el apóstol que oficia en los altares de la ambición y el crimen! Si nos inspira odio y supersticiones como el buho, sacudámonos de él; si somos libres, por qué no hemos de poder hacerlo?

Una separación racional y justa entre los *escogidos* y los que no lo somos; entre los que disfrutan de los privilegios de la comunión de los fieles y los que no estamos en tan *honroso* número, tal es lo que conviene para salvar nuestros derechos conculcados por el despotismo de una mitra mal sentada.

Hay abusos que nos llevan al colmo de la indignación....

La ley puede poner límite á los escándalos diarios de aquellos inquisidores, enemigos de la justicia y la razón. Todo un nuevo régimen se organizaría sin dificultad alguna, si consiguiésemos que lo que dispone la ley civil no necesite el *visto bueno* de las reglamentaciones eclesiásticas.

La maldica sombra del fraile se encuentra en donde quiera: en

los laberintos de la política, en los asuntos domésticos, en las evoluciones sociales, en todas partes.

Gozan de libertad, ni aun los que se declaran fuera de tan vergonzoso pupillage! De ninguna manera. Nuestra legislación se somete humildemente, en ciertas ocasiones, á lo que decretan los cánones, como por ejemplo, en los asuntos matrimoniales. Es el colmo de la candoridad ecuatoriana! Si el obispo no autoriza la unión de los contrayentes, éstos no pueden unirse legítimamente, ni anjarse como cónyuges, á la sombra de la ley civil. Y la Curia puede abusar torpemente de esta facultad, y entonces no bendicir la unión, usurpar un derecho sagrado á los ciudadanos y abrir las puertas á la corrupción y al vicio.

Añada bellas palabras del Génesis; necesitas un aditamento: "Creced y multiplicaos; cuando lo permitan las curas."

Es lo célebre del caso que los inconvenientes de parentesco, por más estrechos que estos sean entre los esposos, desaparecen á fuerza de dinero. Si algún padre quisiera casarse con su propia hija, allá vá un poco de oro y vendrán las *dispensas*.

Cada cual tiene su negocio.

Sin embargo podemos observar que no son equitativos los que venden la facultad de casarse. Un comerciante cualquiera tiene los artículos de su almacén con precios determinados é inalterables, y lo mismo valen para el pobre como para el rico; pero no sucede lo mismo en los negocios eclesiásticos de que nos ocupamos. A dos primos hermanos se les cobrará más por las *dispensas* matrimoniales que á cualesquiera otros.

Con todo, pagan bien y se casan. Pero hay diferencia entre pobres y ricos: éstos pagan más que aquellos. El secreto está en sacar dinero de todas partes.

Tales consideraciones nos inducen á creer que es indispensable legislar al respecto.

Ellos mismos, los clérigos, nos empujan al matrimonio civil....

EL PANOPTICO

"La Nación" de Guayaquil, al dar cuenta de la fuga del criminal Vicente Román, que se hallaba encerrado en el Panóptico de esta ciudad, cumpliendo su condena, demuestra el mayor asombro y no se da cuenta de cómo se pueda efectuar tal evasión.

Y en su afán por darse alguna explicación, no encuentra otra que la del mal servicio; y allí viene lo de juzgar antijudizamiento á los empleados y hasta á las autoridades encargadas de velar por ese establecimiento.

¿Y á que tanto asombro por parte del colega?—¿No conoce la historia de tantas evasiones éle bre llevadas á cabo con circunstancias verdaderamente prodigiosas?

Si al colega le agrada citar otros establecimientos de la laya y el servicio de ellos ¿cómo no tiene presente que de esos mismos establecimientos se escaparon algunos y muchos criminales, burlando toda vigilancia y venciendo todo aquello que parecía imposible de vencer?

Y si esto ha sucedido en establecimientos tan bien organizados como los de Europa, si aconteció hasta en la misma Bastilla, si esto pasa en los presidios cuando la vigilancia es vigorosa—¿qué hay de extrañar en una evasión cual la de que se trata y dada la destreza de Román, probada por repetidas veces, con *lucimiento* y á pesar de grillos, á pesar de todo, allá en las prisiones de Guayaquil donde tan bien vigilado se le tenía?

Y otra cosa—¿quién le dijo á "La Nación" y cómo puede ase-

gurar el colega que á los presos de la Penitenciaría se los saca por las calles con escolta de chapas, para que las recorran solicitando la caridad pública?

Los presos del Panóptico están perfectamente atendidos en lo que se relaciona con su alimentación; pues gozan de una ración diaria, pagada por el Fisco, y la proveduría del establecimiento se encuentra siempre muy bien servida.

No ha estado, pues, en lo cierto "La Nación" de Guayaquil, al tocar este otro punto.

Y lo que si hemos de extrañar es que "El Progreso" al referirse al artículo del colega de Guayaquil, no refute estas inexactitudes, si que más bien parece admitirlas y hacer el *duo*; siendo así que "El Progreso" fue quien consuró con todo acierto y justicia la costumbre de sacar á los presos de la Cárcel Municipal; puesto que fue en ese mismo diario que se probó que tan dañada costumbre no se había observado ni se observaba en la actualidad en los presos del Panóptico, puesto que fue en "El Progreso" donde se publicaron las notas y comprobantes al respecto.

Somos, pues, nosotros los que tenemos de que admirarnos más que "La Nación" de la fuga de Román....

Supone el diario de Guayaquil, al ponernos como un ejemplo la Penitenciaría de Buenos Aires, que en la nuestra no hay nada de lo que se acostumbraban en otras para moralizar, para instruir á los presos; y en esto no sabe el colega lo que se dice.

En el Panóptico de Quito existen talleres bien montados, hay profesores de instrucción, y se procura por todos los medios sostener ese sistema tan recomendado por "La Nación."

Y, por último, si es posible que existan uno ó algunos empleados poco afectos al cumplimiento de sus deberes, no es menos cierto que á los tales se los cambia, se los reemplaza cuando caen en falta; y si se notan algunas irregular-

ridades ellas se comprenden muy bien por el reciente cambio de Director del establecimiento y de una parte del personal; y esto sucede siempre y es muy común en casos análogos.

Acuda "La Nación" a fuente más fidedigna para sus informaciones y se evitará de semejantes... planchas.

CARTA ACUSADORA.

Tenemos en nuestro poder una carta que nos ha dirigido Camilo Casanova, de Chávez, y con fecha 12 de Diciembre próximo pasado. En ella se contrae á referirnos que después de haber hecho la campaña de Cuenca desertó por ver difícil conseguir su baja, y apresahendo fue deportado á Galápagos por el Coronel Pesantes, el año 1897. En el archipiélago adquirió conocimientos con el Jefe Territorial Sr. Marcos A. Calderón, quien en vista de su buen comportamiento tuvo á bien conferirle el nombramiento de guarda faro y agente de policía, puesto que desempeñó cuatro meses.

Teniendo necesidad de ausentarse el Sr. Calderón con motivo de un viaje á esta ciudad, por su orden abonaba \$3. 30 mensuales el Sr. Manuel J. Cobos al expresado Casanova. Pero como no regresara el Sr. Calderón, el Sr. Cobos tomó el pretexto de no haber sido cubierto de lo pagado y por la razón ó la fuerza hizo firmar á Casanova una obligación como póliza de concierto. Rebelde al trabajo por la injusticia palpante que entrañaba el documento de concierto, el patrón le aplicó un castigo in famamente con garrote, como en los pasados tiempos del feudalismo, de cuyas resultas el pobre hombre guardó cama por cuarenta y cinco días, en la Cárcel, comiendo hambre y bebiendo sad. Ignora el autor de la carta si el Sr. Calderón cobró ó no los sueldos en esta ciudad, por el tiempo que fue su empleado; pero es lo cierto que la omisión en el cobro ó en la remisión de ellos al Archipiélago es la causa determinante de sus sufrimientos y de su situación.

Despedido de una vida de esclavo y de verse amenazado con los cinco postes, tomó el camino de la fuga en un bote con dos compañeros de infortunio, en el que naufragaron el 10 de Junio de 1899. A los pocos días del perenne marítimo fueron despojados de su ropa y aún de los fósforos por la tripulación de la balandra Chatán de propiedad del Sr. Cobos, quedando reducidos á la triste situación de alimentarse con pescado crudo por algún tiempo. A los cinco meses, el 15 de Noviembre, fundó un buque de vela en el lugar morada de los nuevos Robinsons, y sus tripulantes y patrón A. Murga presenciaron un cuadro desgarrador, cual el que

representaban esos hombres famélicos, esqueletos ambulantes cubiertos con la indumentaria de Adán.

Muy agradecido se manifiesta el remitente de la carta, del Sr. A. Murga, á quien deben esos desgraciados su salvación, ropa y toda clase de protección.

Corremos traslado á las autoridades superiores de la provincia del contenido de la carta que hemos extractado. Que jueguen su papel el cumplimiento del deber y los deberes humanitarios, evitándose la comisión de abusos con los infelices y el escarnio de leyes escritas, reguladoras de los derechos de los asociados sin distinción de las jerarquías.

(De "El Gato del Pueblo.")

LOS BOERS

Por el último correo hemos recibido las siguientes noticias:

El corresponsal del *Standard* en Lorenzo Márquez dice que si se clausura la bahía de Delagon, los boers se vengarán invadiendo el territorio portugués.

Delagoa es el punto de residencia de un pobre holandés que es el Cónsul General del Transvaal y Cónsul de Holanda; Pot es el principal medio entre Pretoria y el doctor Leyds en Europa. El gobierno el ferrocarril holandés en Transvaal; es Jefe de las aduanas de la República y de la compañía holandesa de África oriental. Tiene influencia en el gobierno portugués y en los jefes de cada departamento.

Se asegura abiertamente que Pot es poseedor de una línea telegráfica privada á la frontera y sabe 24 horas antes que los demás lo que pasa á su alrededor.

Los boers se tomaron dos fuertes británicos en Kuruman el día 17 de Diciembre.

Dicen que el gran cañón naval de Methuen se reventó.

El gobierno del Transvaal ha dictado la nueva ley del impuesto sobre el oro, por la cual los individuos ó compañías que trabajan sus propias minas pagarán un impuesto de 30 por ciento sobre su producción y las minas trabajadas por el gobierno pagarán 50 por ciento.

Las minas de pára pagarán 30 por ciento sobre su probable beneficio calculado en tres meses de trabajo.

Las labores en reducción pagarán 30 por ciento sobre su beneficio neto.

La ley tiene efecto retroactivo hasta el 1º de Octubre.

Cada día se descubre algún nuevo rasgo respecto de la fuerza de las posiciones boers en Colenso.

Gracias á los servicios de oficiales europeos, el carácter de la campaña ha cambiado de aspecto. Ya no peleamos con un enemigo confiado en la táctica de gue-

rrillas,—dicen los ingleses—ino que tenemos que habérnosla con lo que rápidamente se está convirtiendo en ejército disciplinado, que goza de las ventajas de conocer el terreno y elegir el campo de batalla y sin sufrir la carga de engorrosa comiaria.

Los boers han convertido los cerros cercanos á Colenso en fortalezas de inmenso poder; han construido espléndidas trincheras por todas partes, algunas de ellas á prueba de granadas; han tendido líneas de tranvías que permiten á los cañones moverse con asombrosa rapidez.

Los principales puntos están unidos por pasajes subterráneos.

Cada posición y fuerza están herizados de ametralladoras que dominan todas las proximidades; en tanto que es probable que hayan sembrado de minas varios puntos.

Por otra parte ya no se oye hablar de granadas boers que no estallan.

La manera como se abstienen de hacer fuego cuando nuestras tropas avanzan es una prueba de su adelanto militar.

Londres, Enero 19.—Se sabe de buena fuente que en el Ministerio de la Guerra se considera la situación como muy favorable.

Se tiene á la plaza situada de Ladysmith como prácticamente liberada aunque no se deja de apreciar el peligro y las dificultades que tiene Buller que afrontar.

El general Warren está ahora en la vecindad de Acton Homes.

El miércoles una parte de sus tropas al mando de Lord Dundonald tomaron una importante posición al occidente de esa plaza y sobre el flanco derecho de los boers, amenazando á la vez la comunicación, de los orangistas con su propio país por la vía de von Reenans.

El campamento inglés fuera de Ladysmith puede ser visto desde esa lugar.

Nuestra caballería mantiene sus posiciones y nuestra artillería continúa el bombardeo sobre las líneas enemigas.

Los boers contestaron muy débilmente con su artillería.

Warren sigue avanzando firmemente.

Nuestros cañones navales y Howitzers hacen fuego frecuentemente sobre las líneas enemigas situadas frente á Potgieters Drif.

Un globo que fue soltado de uno de los kopjes por la brigada de Lyhteton comunica que no hay cañones visibles en Sproccop entre Sproon y Potgieters Drif.

Los boers en gran número llegaron hoy de Colenso y Ladysmith.

Algo de todo

El plato del día es el baile que dió el Club Pichincha en la noche del 25.

Mucho lujo y mucho esplendor en todo, especialmente en los vestidos de las señoritas, algunas de las cuales los tenían bordados de peltería. Para las fortunas medianas, semejante fausto de cierto círculo, es un verdadero retrayente y es por esta que un baile público entre nosotros se verifica á duras penas cada 15 ó 20 años. Verdadera locura de los que sin medios suficientes, pretenden igualarse á los millonarios; pero así sucede, sin que por esto queden ignorados del público los sacrificios de los poco favorecidos de la fortuna, para levantarle al nivel de los verdaderamente ricos.

En el baile de que nos ocupamos ha reinado la cordialidad y habría sido generalmente aplaudido, si algún tanto de egoísmo de parte de los miembros del Club no hubiese dado lugar á ciertos comentarios, en los días anteriores á la fiesta; se había excluido al elemento liberal de la lista de convidados. El Presidente de la República, á quien se lo instó repetidas veces, por medio de varias comisiones respetables que concurren, se negó redondamente manifestando con toda franqueza, que no podía concurrir á una reunión de la que se había excluido á sus amigos.

Se cree que dicho baile tenía su fin político.

Los prelados católicos han tomado á lo serio la encíclica ofensiva concediendo licencia al Clero para el himno; el siguiente calhegrama es de última fecha y auténtico.

"Roma.—Llama la atención en los círculos religiosos la exigencia del Arzobispo de México para que se convoque á la congregación del Concilio con el objeto de que discuta si conviene conceder permiso á los sacerdotes para que contraigan matrimonio. Se asegura, sin embargo, que aquella congregación negará la autorización que se le pide, y que las cosas seguirán como hasta ahora."

La idea burla burlando va tomando cuerpo.

Al ocuparse THE NEW YORK TRIBUNE en sus columnas editoriales, del desastre sufrido por Lord Methuen en la gran batalla cerca del río Modder, dice:

"Está fuera de duda, por los muchos y autorizados detalles del rechazo, que Lord Methuen llevó la peor parte del combate y que en vez de adelantar en auxilio de Kimberley tiene ahora que mantenerse á la defensiva, amenazado como se halla, si no sitiado por los valerosos boers. Tal contratiempo puede decirse, es un predicamento desagradable para un comandante impetuoso quien al marchar hacia el Sur del Africa marcó su equipaje: Pretoria via Ciudad del Cabo."

Bajo el epígrafe "La Justicia del Cadi", publica *Le Reveil du*

Maroc, el siguiente suceso:
 «Un árabe cayó enfermo; y por consejo de un médico fue á comprar en casa de un droguero un purgante en polvo. Tomar el purgante y morir, fue todo cosa de un momento. Los padres y los amigos acusan al droguero de haber vendido un veneno al difunto.

El cadi, oídas las partes, determina que el droguero tome una dosis igual del polvo purgante que ha vendido á su cliente. Si de sus results muere, queda declarada su criminalidad: si al contrario, el específico no obra fatalmente, su inocencia queda reconocida».

El Tribunal de Cuentas ha dirigido circulares á los Gobernadores de Provincia manifestándoles que por Acuerdo del Tribunal, fundado en que los Administradores de Correos no rinden cuentas, ni manejan fondos públicos, no incumbe á éste conocer de las fuerzas otorgadas por dichos empleados, las que deben ser enviadas al respectivo Ministerio de Estado.

LOS FERROCARRILES AMERICANOS.—Según las estadísticas más recientemente publicadas, el día 30 de Junio 1899, había en los Estados Unidos 197,657 47 millas de Ferrocarril y como la mayor parte son de vía doble, la longitud de estas ascienden á 386,894 26 millas, representando un aumento de 1.09 por ciento sobre las

que había en igual fecha del año anterior. El número de locomotoras que circulan por esa inmensa red ferroviaria asciende á 35,699 de las cuales 9,899 se destinan para los trenes de pasajeros 20,012 para los trenes de carga, y las restantes son auxiliares. Las compañías propietarias de los ferrocarriles tienen 1,270,561 carros de todas clases, de los cuales 33,112 son coches de pasajeros, 1,190,119 son vagones de carga y los restantes coches destinados para el servicio propio. Hay que contar que por esas vías circulan también otros muchos vagones que son propiedad de particulares, de las compañías de expresos y de otras compañías mercantiles que hacen uso de las vías mediante el pago de cierta cantidad estipulada en sus contratos. El número de pasajeros que durante ese año fiscal viajaron en los trenes fue 507,421,362 casi 33 y cuarto millones menos que el año anterior; la cantidad de mercancías que se transportaron fue 696,761,171 toneladas indicando un aumento de 53 y cuarto millones sobre los del año anterior. Por lo que las entradas brutas fueron 1,675,371,462 dando un aumento de 3 millones sobre las del año anterior, no obstante de que las de pasaje mermaron en 33 millones.

CARMIN

[DE JULIO FLORES]

La comba azul incendia con su lumbre
 El rojo sol que entre sus brumas arde:
 Y yo, de horrible pesadumbre,
 Miro rodar desde la cehibata cumbre
 La luz amarillenta de la tarde.

Y al contemplar la espléndida agonía
 De ese sol que en su sangre se revuelve

En los umbrales de la noche fría
 Mientras que el arrebol, gloria del día,
 En tequeñanama de oro se disuelve.

Pienso en mi amor gigante ya perdido
 Y oculto en las tinieblas del pasado,
 Amor, que entre las fúnes del olvido
 Se extinguió como el sol... ¿dónde está?
 Se extinguió como el sol... ¿dónde está?
 (trad.)

EL QUE CARECE

«Allí estuvimos presentes
 Los de la alta aristocracia...»
 Y esto lo dijo un mulato.
 ¿No es verdad que tiene gracia?
 Angel Valera.

Mimno del Transvaal

(Original del poeta holandés
 S. DE TOIT)

Sobre la hermosa tierra africana,
 que besan auras de libertad,
 replandeciente de gloria ufana,
 con los colores de la mañana,
 flota ¡oh bandera del Transvaal!

Te fuimos fieles cuando la guerra
 llamó á los boers con ronca voz,
 Hoy que ya deños de nuestra tierra,
 la paz sentimos, que dicha encierra,
 sombra buscamos á tu alrededor.

Cuatro años largos aquí, sombría,
 pesó la garra del león inglés;
 nuestros derechos con valentía
 los reclamamos, pero é! no cía...
 Todos pensabas: «¡La patria, fue!»

Un día el rifle, cual solo amigo,
 tomamos llenos de santo ardor;
 y al león herimos, que buscó abrigo
 entre unas rocas, dó sin testigo
 á nuestros golpes al fin murió!

Y ahora, en la hermosa tierra afri-
 [cana,
 que besan auras de libertad,
 replandeciente de gloria, ufana,
 con los colores de la mañana,
 flota ¡oh bandera del Transvaal!

J. A. de Izcue.

PERMITIDO.—Me sería sobremad-
 nera grato que el público tu-
 viera conocimiento del servicio
 que he recibido de un alumno de
 la Escuela Médica de la Capital,
 con motivo de la notable curación
 que ha verificado el joven Dr. Ja-
 ramillo en la persona de una hija
 mía, quien llevaba largos años de
 sufrir de los ojos, presentando so-
 lo de tiempo en tiempo una abun-
 dante supuración de los sacos la-
 grimales. Dicho señor la ha cura-
 do con el esmero suficiente para
 conseguir que el puz se vierta en
 la nariz sin romperse paso por la
 cara, como solía suceder antes.

Siendo el trabajo de dicho se-
 ñor doctor de indiscutible mérito
 lo confiero certificado con juramento
 solemne, empuñando mi pala-
 bra de honor, á fe de hombre y
 de militar honrado.

Quito, Enero 25 de 1900.

El Teniente Coronel

Belisario Llerena.

GRAN NEGOCIO

Se compra acciones del Ipódromo,
 con el 50 0/0 de descuento. En esta
 imprenta se dará razón.

XXXIII

el fútilo y verboso cuchicheo,
 semejante al gorjeo
 de alegres aves, el falaz desvío
 de que mimada joven alarden,
 sólo el tiempo que emplea
 en decir su amador:—¡Dulce bien mío!

XXXIX

la voz, el gesto, la expresión, el modo
 de contemplarse, todo
 trastornaba sus almas, pues ¡qué idioma
 por inculco que sea y por grésoro,
 para el amor sincero
 no es tierno como arrullo de paloma?

XL

Juntos en deleitable compañía
 trabajan á porfía
 repasando la red, y tan molesta
 como pesada operación sazona,
 la burla retozona,
 la aguda chanza ó la atrevida fiesta.

XLI

Reconcentrados en su amor profundo
 ¿qué les importa el mundo?
 Los sueños de ambición dan al olvido.

á menudo, ligera como el rayo,
 mirándola al soslayo
 orgullosa pensaba:—¡Es un buen mozo!

XXVIII

Y él, al fijarse, de impaciencia lleno,
 en el redondo seno
 que el ceñido jubón reprime y tapa,
 suspirando de pronto su trabajo,
 decía por lo bajo
 con aire vencedor:—¡Ea que eres guapa!

XXIX

Entonces, dibujándose indecisa
 en sus labios la risa,
 contemplábase, muda de embeleso,
 la dichosa pareja enamorada,
 y era aquella mirada
 una promesa, una caricia, un beso.

XXX

Los dos nacieron para amarse. Es Rosa,
 como su nombre, hermosa,
 arde en sus ojos del placer la llama.
 Su fresca boca que al halago brinda,
 es dulce cual la guinda
 que el pájaro voraz pica en la rama.

AVISOS

APROBADAS por la Academia de Medicina de Paris, PREFERIDAS por los Médicos que ven en ellas un medicamento de una acción curativa excepcional, CONSAGRADAS por una experiencia medio secular, LAS PÍLDORAS de BLANCARD al yoduro ferroso inalterable son soberanas contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Tuberculosis y todas las enfermedades debidas á la Pobreza de la sangre.

Para obtener el producto verdadero Exigir la firma BLANCARD; las señas 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS y el sello de garantía.

El JARABE de BLANCARD conviene á los niños y á las personas que no pueden tomar píldoras.

"CAMPAÑAS

DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR

El folleto de este título se vende en los almacenes de los señores Ramón F. Moya y Manuel F. Suárez, á 40 centavos el ejemplar.

EN LA SIN RIVAL FABRICA DE

VICENTE RUEDA

Se encontrará un completo surtido de los legítimos juegos de BENGALA y demás objetos vistosos, como GLOBOS, CASTILLOS, INSCRIPCIONES patrióticas para festejos nacionales y particulares y demás ruedas, y toda clase de piezas &c.

Situada en la Loma Chica, carrera de Pereira, Casada N. 2°

EL CASTELLANO EN VENEZUELA

ESTUDIO CRITICO

FOR

Julio Calcaño

Un volumen de 727 páginas, En papel fino B 24 ó pesetas " " común 30

Está á la venta.

Todo pedido se dirigirá con el importe á los Agentes generales SALVADOR N. LLAMASAS & C. Almacén de música y libros de San Francisco á Pajaritos.—Caracas.

Los señores libreros obtendrán el descuento comercial. Se envía franco de porte.

JOSE O. COBO

Comisionista y consignatario de Ambato: cuenta con buen número de peones y se encarga especialmente de la conducción de pianos y otra clase de guandos, de cualquier punto de la República y con condiciones ventajosas.—Referencias, esta misma Redacción y el Sr. Augusto Kistenmacher.

INTERESANTE

El que interese en la colección de "El Nacional" y "El Diario Oficial" desde el año de 1883 hasta el de 1898, entiéndase con el que suscribe, en el Ministerio de la Guerra.

Leonidas Suárez.

AURELIO ANTE

CIRUJARO DENTISTA

Da regreso de Europa y Estados Unidos, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales á esta respetable sociedad.

Debo hacer presente, que todos mis trabajos son garantizados tanto por los muchos años de práctica que llevo, como también por los selectos instrumentos que poseo, de último invento y además un completo surtido de materiales de los más finos que requiere la profesión.

El gabinete dental queda establecido desde hoy, en la carrera García Moreno N.º 52 (casa del Sr. Dr. José María Vaquero Dávila.)

Las horas de trabajo son de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

La Academia de Medicina de Paris aprobó, hace ya largos años, una preparación que la experiencia consagró muy luego.

Nos referimos á las PÍLDORAS y al JARABE BLANCARD, único remedio contra la Anemia, los Colores Pálidos, la Pobreza de la sangre, la Escrófula, etc., gracias al yoduro de hierro inalterable, que es su base.

Por eso las imitaciones surgieron á millares y por eso recomendamos á Médicos y enfermos exijan, como garantía en la etiqueta, el nombre BLANCARD, las señas: 40, RUE DE BONAPARTE, PARIS, y el Sello de Garantía de la Unión de Fabricantes.

M. de J. Venalcázar compra oro á los tipos más altos.

IMPORTANTE.

El Dr. Sixto M. Durán ofrece sus servicios profesionales al público, como abogado. Estudio abierto en casa de la Sra. Francisca Rodríguez, frente al Sr. M. Palacios. Puntualidad y esmero en el trabajo.

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

Rafael Chango vende al Sr. Demetrio Córdoba un terreno situado en la parroquia de Chilligallo.

La Sra. Concepción Hidalgo vende un terreno al Sr. Gaspar Arias, y está situado en la parroquia de Yaruquí.

La venta de dos huertas en Peruchichu hecha por Salvador Lazo á Manuel Mosquera.

La venta de acciones en un terreno de Alangás, de Seferino Mera es el Abelino Morales, quien á su vez vende á Juan Alberto Mejía.

La de id. de un terreno en Yaruquí de Joaquín Carrera á Antonio Eraso.

La de id. de id. en Tumbaco de Nicolás Jibaja á Pablo Salazar.

Por auto de fecha 24 de Diciembre de 1898 el Juzgado 1.º Municipal declaró abierta la sucesión á los bienes dejados por la Hermana de la Caridad Sor Margarita Orejuela.

¡OJO

En esta imprenta se compran los siguientes números de los "Anales de la Universidad de Quito": N.º 38, tomo 5; N.º 57, tomo 8; y Nros. 62, 64 y 65, tomo 90.

IMPRENTA DE "EL PICHU"

XXXI

No tiene la blancura de la nieve,
que se deshace en breve;
negros sus ojos son, negro el cabello,
Competir en su rostro parecía
la noche con el día;
pero ¿acaso el crepúsculo no es bello?

XXXII

Cayó en las redes de su amor cautivo
Miguel, el más activo
y arriagado patrón de aquella playa,
que ágil en el timón, fuerte en el remo,
en el peligro extremo
ni tiembla, ni se aturde, ni desmaya.

XXXIII

Adiestrado en el ímprobo ejercicio
de su penoso oficio,
por la abierta camisa muestra el pecho
de fuerte y musculosa contestura,
no á la molición ímpura,
sino á las fieras tempestades hecho.

XXXIV

Bajo su tosca y natural corteza
oculta la nobleza
de un corazón resuelto, pero sano.

Tan sólo Rosa conquistó la palma
de someter unjalma,
que no logró domar el Oceano.

XXXV

Santificó su paz y su ventura
la bendición del cura.
Tres meses hace que al sagrado lazo
la ya vencida voluntad rindieron,
tres meses, que se dieron
el primer beso y el primer abrazo.

XXXVI

Nunca vió la cantábrica montaña,
honor y prez de España,
dos almas en sus gustos más unidas,
ni con tan casto ardor el himeneo
en un mismo deseo
fundió dos corazones y dos vidas.

XXXVII

En su hogar, deslizábanse veloces
las horas y los goces.
Ignoraba los usos cortesanos
su amor tan inocente como vivo:
pero el beso furtivo,
la franca risa, el apretón de manos.